



INFORMACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN

Modelo 100

Ejercicio 2022

Registro

Presentación realizada el: 12-06-2023 a las 18:24:55

Expediente/Referencia (nº registro asignado):

Código Seguro de Verificación:

Número de justificante:

Vía de entrada: Presentación por Internet

Presentador

NIF Presentador:

Apellidos y Nombre / Razón social: RODRIGUEZ ADORNA MARIA ROSARIO

En calidad de: Titular

SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

Primer declarante

NIF	Apellidos y nombre						
01	02 RODRIGUEZ ADORNA MARIA ROSARIO						
Sexo del primer declarante:	Estado civil (el 31-12-2022)	Divorciado/a o separado/a legalmente	Fecha de nacimiento				
H: hombre	Soltero/a	Casado/a	Viudo/a	09			
M: mujer	05 M	06 X	07	08	09	10	11
Grado de discapacidad. Clave	12						
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España).....							

Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)

NIF	Apellidos y nombre		
13	14		
Sexo del cónyuge:	Fecha de nacimiento del cónyuge	Grado de discapacidad del cónyuge. Clave	
H: hombre	59	60	61
M: mujer	60	61	62
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF	62		
Cónyuge no residente que reside en un país de la UE o del EEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o del EEE	64		
Si su domicilio está situado en el extranjero indique el país de residencia en la UE o EEE en 2022 (excepto España)	43		

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2022

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvo/tuvieron su residencia habitual en 2022 70 01

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda) { Tributación individual 68

Atención: solamente podrán optar por el régimen de tributación conjunta los contribuyentes integrados en una unidad familiar. { Tributación conjunta 69 X

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2022 con anterioridad al día 31 de diciembre.

Fecha de finalización del período impositivo Fecha de fallecimiento 67

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla 105 X

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención: Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.

Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 28 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla 106 X

Representante

NIF	Apellidos y nombre o razón social
65	66

Primer declarante NIF Apellidos y nombre
RODRIGUEZ ADORNA MARIA ROSARIO

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 25 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o preadoptivo	Clave de discapacidad	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras situaciones
1.º	75	76	77	78	79	80 B	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82
13.º	75	76	77	78	79	80	81	82
14.º	75	76	77	78	79	80	81	82
15.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.

(**) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea D o E. Se consignará el número de orden que corresponda de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
83	84
83	84

Si alguno de los hijos o descendientes es no residente, reside en un país de la UE o delEEE, y se aplica la deducción por unidades familiares formadas por residentes fiscales en la UE o delEEE, marque con una "X" esta casilla.

88

Sólo si ha consignado las claves D o E en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Sexo del progenitor (*)		
1.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla	87
2.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla	87
3.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla	87
4.º	85	86	89	Si el otro progenitor no tiene NIF, marque con una "X" esta casilla	87

(*) Se consignará H: Hombre o M: Mujer.

Ascendientes mayores de 65 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Clave de discapacidad	Vinculación	Convivencia
90		91	92	93	94	95
90		91	92	93	94	95
90		91	92	93	94	95
90		91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2022, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

NIF	Fecha de fallecimiento
96	97
96	97

Rendimientos del trabajo

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Retribuciones dinerarias	37.812,25	0003
Total ingresos íntegros computables [(03)+(07)+(08)+(24)+(09)+(10)-(11)]	37.812,25	0012
Cotizac. Seguridad Social, Mutualidad Funcionarios, deducciones derechos pasivos y Coleg.Huérfanos	2.401,85	0013
Cuotas satisfechas a sindicatos	60,00	0014
Rendimiento neto previo [(12)-(13)-(14)-(15)-(16)]	35.350,40	0017
Suma de rendimientos netos previos	35.350,40	0018
Otros gastos deducibles	2.000,00	0019
Rendimiento neto [(18)-(19)-(20)-(21)]	33.350,40	0022
Rendimiento neto reducido [(22)-(23)]	33.350,40	0025

Bienes inmuebles

RENTAS INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS, CEDIDOS A TERCEROS, O AFECTOS A AAEE

Inmueble 1

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Vivienda habitual en 2022	X	0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022	365	0076

Inmueble 2

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066
Urbana.	X	0067
Dirección del inmueble		0069
Arrendamiento.	X	0075
NIF del arrendatario 1.		0091
Fecha del contrato.	09/03/2018	0093
Marque X si el arrendamiento tiene derecho a reducción	X	0100
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado	365	0101
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario.	4.800,00	0102
Intereses y demás gastos de financiación en 2022.	106,45	0105
Intereses y gastos de reparación y conservación 2022 que se aplican en este ejercicio.	106,45	0107
Gastos de comunidad	582,90	0109
Primas de contratos de seguro	198,38	0114
Tributos, recargos y tasas	415,08	0115
Tipo de adquisición: Onerosa	X	0118
Fecha de adquisición del inmueble (día/mes/año)	30/10/2007	0120
Nº de días que el inmueble ha estado arrendado.	365	0122
Valor catastral	37.475,82	0123
Valor catastral de la construcción	26.233,82	0124
%(Valor catastral construcción/Valor catastral)	70,00	0125
Importe de adquisición	117.810,00	0126
Gastos y tributos inherentes a la adquisición	8.246,70	0127
Base de amortización	88.239,69	0130
Amortización del inmueble	2.647,19	0131
Rendimiento neto.	850,00	0149
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda.	510,00	0150
Rendimiento neto reducido.	340,00	0154

Inmueble 3

Contribuyente titular.	DECLARANTE	0062
Porcentaje de propiedad.	100,00	0063
Situación.	1	0065
Referencia catastral.		0066

Urbana. _____ X 0067
Dirección del inmueble _____ 0069
Vivienda habitual en 2022 _____ X 0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022 _____ 365 0076

Inmueble 4

Contribuyente titular. _____ DECLARANTE 0062
Porcentaje de propiedad. _____ 100,00 0063
Situación. _____ 1 0065
Referencia catastral. _____ 0066
Urbana. _____ X 0067
Dirección del inmueble _____ 0069
Vivienda habitual en 2022 _____ X 0070
Nº de días que el inmueble ha sido vivienda habitual en 2022 _____ 365 0076

Inmueble 5

Contribuyente titular. _____ DECLARANTE 0062
Porcentaje de propiedad. _____ 100,00 0063
Situación. _____ 1 0065
Referencia catastral. _____ 0066
Urbana. _____ X 0067
Dirección del inmueble _____ 0069
Arrendamiento como inmueble accesorio. _____ X 0074
Ref. catastral del inmueble principal al que está vinculado el accesorio _____ 0090

Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas

Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario _____ 340,00 0156

Ganancias y pérdidas patrimoniales

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES NO DERIVADAS DE TRANSMISIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES (B.I.GRAL)

Otras ganancias y pérdidas que no derivan de la transmisión de elementos patrimoniales

Contribuyente que obtiene ganancias y pérdidas patrimoniales que no derivan de la transmisión _____ DECLARANTE 0298
Demás ganancias patrimoniales derivadas de ayudas públicas. _____ 307,22 0301
Suma de otras ganancias que no derivan de la transmisión [suma (299)a(304)+(266)+(279)+(356)+(323)] _____ 307,22 0306

Integración y compensación de rentas

GANANCIAS Y PÉRDIDAS PATRIMONIALES A INTEGRAR O COMPENSAR EN LA BASE IMPONIBLE GENERAL DE 2022

Suma de ganancias patrimoniales [(1606)+(0290)+(0297)+(0306)+(0400)] _____ 307,22 0418
Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. general _____ 307,22 0420

Base imponible general y base imponible del ahorro

BASE IMPONIBLE GENERAL

Saldo neto positivo de ganan./pérd. patrimoniales imputables a 2022 a integrar en la B.I. general _____ 307,22 0420
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta _____ 33.690,40 0432
Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] _____ 33.997,62 0435

BASE IMPONIBLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro _____ 0,00 0460

Reducciones de la base imponible

REDUCCIÓN POR TRIBUTACIÓN CONJUNTA

Reducción por tributación conjunta _____ 2.150,00 0461

Base liquidable general y base liquidable del ahorro

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL

Base imponible general [(420)-(431)+(432)-(433)-(434)] _____ 33.997,62 0435
Reducción por tributación conjunta _____ 2.150,00 0491
Base liquidable general [(435)-(491)-(492)-(493)-(494)-(495)-(496)-(497)] _____ 31.847,62 0500
Base liquidable general sometida a gravamen [(500)-(501)] _____ 31.847,62 0505

DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO

Base imponible del ahorro _____ 0,00 0460
Base liquidable del ahorro [(460)-(506)-(507)] _____ 0,00 0510

Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares

Mínimo contribuyente. Importe estatal _____ 5.550,00 0511
Mínimo contribuyente. Importe autonómico _____ 5.790,00 0512

Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.400,00	0513
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.510,00	0514
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	7.950,00	0519
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.300,00	0520
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	7.950,00	0521
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0522
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.300,00	0523
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0524

Cálculo del impuesto y resultado de la declaración

Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.859,89	0528
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	3.819,14	0529
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	755,25	0530
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	788,50	0531
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	3.104,64	0532
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	3.030,64	0533
Tipo medio estatal	9,74	0534
Tipo medio autonómico	9,51	0535
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0536
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	0,00	0537
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0538
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0539
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0540
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	0,00	0541
Tipo medio estatal	0,00	0542
Tipo medio autonómico	0,00	0543
Cuota íntegra estatal [(532)+(540)]	3.104,64	0545
Cuota íntegra autonómica [(533)+(541)]	3.030,64	0546

Deducciones

Por donativos, parte estatal	7,20	0552
Por donativos, parte autonómica	7,20	0553
Suma de deducciones autonómicas	170,50	0564
Imp. con derecho a deduc.: Cuotas de afiliación y aportaciones a part. políticos federaciones, coaliciones o agrup. electorales	72,00	M
Cuotas de afiliación a partidos políticos, federaciones, coaliciones o agrup. electorales límite 10% BL	14,40	0725
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Para familia monoparental y, en su caso, con ascendientes mayores de 75 años	100,00	0857
Por gastos educativos	70,50	0849
Suma de deducciones autonómicas	170,50	0564

Determinación de cuotas líquidas y resultados

CUOTAS LÍQUIDAS		
Cuota líquida estatal [(545)-(547)-(549)-(550)-(552)-(554)-(556)-(558)-(560)-(544)-(562)-(567)-(565)]	3.097,44	0570
Cuota líquida autonómica [(546)-(548)-(551)-(553)-(555)-(557)-(559)-(561)-(584)-(563)-(564)-(566)]	2.852,94	0571
Cuota líquida estatal incrementada [(570)+(568)+(582)+(572)+(573)+(574)+(576)]	3.097,44	0585
Cuota líquida autonómica incrementada [(571)+(569)+(583)+(577)+(578)+(579)+(581)]	2.852,94	0586
CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN		
Cuota líquida incrementada total [(585)+(586)]	5.950,38	0587
Cuota resultante de la autoliquidación [(587)-(588)-(589)-(590)-(591)]	5.950,38	0595
RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA		
Por rendimientos del trabajo	6.678,01	0596
Total pagos a cuenta [suma de (592) + (593) + (594) + (596) a (606)]	6.678,01	0609
RESULTADO DE LA DECLARACIÓN		
Cuota diferencial [(595)-(609)]	-727,63	0610
Resultado de la declaración	-727,63	0670

Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente

Cuota líquida autonómica incrementada	2.852,94	0671
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	2.852,94	0675

Primer declarante

NIF	Apellidos y Nombre
	RODRIGUEZ ADORNA MARIA ROSARIO

Cónyuge

NIF	Apellidos y Nombre

Datos de la autoliquidación

Número de Justificante	Ejercicio	2022	Periodo	0A
------------------------	-----------	------	---------	----

Resumen de la declaración

Base liquidable general sometida a gravamen	Base liquidable del ahorro	Cuota íntegra estatal	Cuota íntegra autonómica	Cuota líquida estatal	Cuota líquida autonómica
0505 31.847,62	0510 0,00	0545 3.104,64	0546 3.030,64	0570 3.097,44	0571 2.852,94
Resultado a ingresar o devolver (casilla [0670] o casilla [0695] de la declaración)					0695 -727,63
Tributación individual					68
Tributación conjunta					69 X
Importante: si la cantidad consignada en la casilla [0695] ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indíquelo marcando con una "X" esta casilla.					7

Declaración complementaria

Resultado de la declaración complementaria (se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2022 de la que se derive una cantidad a ingresar)	0680
Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.	

Fraccionamiento del pago e ingreso

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad positiva, marque con una "X" la casilla correspondiente para indicar si desea o no fraccionar el pago en dos plazos. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 30 de junio.

NO FRACCIONA el pago	1	SÍ FRACCIONA el pago en dos plazos	6
----------------------	---	------------------------------------	---

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Consigne en la casilla I₁ el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 si fracciona el pago en dos plazos.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) I₁

Forma de pago

Código IBAN

En caso de domiciliación, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. Recuerde que el plazo para efectuar el ingreso es hasta el 30 de junio de 2023, inclusive.

Opciones de pago del 2.º plazo

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo, deberá efectuar el ingreso hasta el día 6 de noviembre de 2023, inclusive	2
SÍ DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad Colaboradora, consigne en la casilla I ₂ el importe de dicho plazo. En caso de no haber domiciliado el primer plazo, cumplimente los datos de una cuenta bancaria abierta en España de la que sea titular y en la que desea que le sea cargado el correspondiente pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de Noviembre	3

Importe del 2.º plazo (40% de la casilla [0695]) I₂

Código IBAN

Devolución

Si el importe consignado en la casilla [0695] es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución	SOLICITA LA DEVOLUCIÓN POR TRANSFERENCIA	Importe	D	727,63
------------	--	---------	---	--------

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la transferencia bancaria.

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en España:

Código IBAN

Mediante transferencia a cuenta bancaria abierta en el extranjero (datos identificativos de la entidad bancaria extranjera)/By transfer to a foreign bank account (identifying data of the foreign bank):

Código/Code IBAN	Código/Code SWIFT/BIC
U.E./SEPA:	
Resto países/ Rest countries:	
Código/Code SWIFT/BIC	Número de cuenta/Account no.
Banco/Name of the bank	Dirección del Banco/Address of the bank
Ciudad/City	País/Country
	Código País/Country code